

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA INMOBILIARIA BONISA C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

BONISA

SIGLAS

registro Unico
de Contribuyentes No.

0990833869001

Numero del
Expediente

4 3 9 1 1

AÑO

8 6

CAPITAL NACIONAL S/. 9'000,000 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 9'000,000

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a- b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	YORKA BOSISIO OTERO		ECUADOR.				ECUADOR		8996	8'996.000			8'996.000
2	ECON. CELSO SANTACRUZ B.	0900065384	ECUADOR.				ECUADOR		1	1.000			1.000
3	AB. GABRIEL VERGARA V.	0903979995	ECUADOR.				ECUADOR		1	1.000			1.000
4	AB. ANGEL VERA LALAMA	0906438486	ECUADOR.				ECUADOR		1	1.000			1.000
5	LUPE ORTIZ MOLINEROS	0904245776	ECUADOR.				ECUADOR		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									9000	9'000.000			9'000.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, ABRIL 24 DE 1992

LUGAR Y FECHA

Jolanda de Boniso

REPRESENTANTE LEGAL
INMOB. BONISA C.A.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.